



Ocotlán, Jalisco a **09 nueve de enero del año 2025**, la que suscribe **Naomi Aylén Cano Solís** en mi carácter de Directora de Participación Ciudadana, y ante la presencia de dos testigos de asistencia **CLEMENTE VALDEZ MIRANDA** quien se identifica con Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **ELIMINADO**, previa convocatoria presentada ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Ocotlán Jalisco en los términos de los arábigos 120, 121, 122 y 123 de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Jalisco, siendo las **19:00 diecinueve horas** del día mes y años antes citados, nos constituimos en **calle 12 de octubre esquina con privada Graciano Sánchez**, de esta municipalidad a efecto de conformar la **asociación vecinal** de los colonos que viven en colonia **San Juan Graciano Sánchez**, y no obstante estar debidamente convocados de asistir a la conformación de la Asociación, se hace constar que no se presentó persona interesada alguno para llevar a cabo la integración en términos de ley, por lo que al no poder continuar con dicha integración procedo a retirarme levantando la presente para constancia para los efectos legales conducentes.-----

Así mismo se hace constar que las testigos no firman la presente acta por no considerarlo necesario, únicamente la suscrita.-----

